



Mientras los medios de prensa, nos informan con gran detalle del auge de la ultraderecha en distintos países — incluido el vecino Portugal— hay que rebuscar, en el mejor de los casos, en esos mismos medios, noticias sobre las dos poderosas huelgas generales que se han desarrollado en Portugal, paralizando el país, y que han obtenido una clara victoria: la no aprobación de la reforma laboral (“Pacote laboral”) propuesta por el gobierno de derecha del PSD y el CDS, y que contaba con el apoyo de la ultraderecha de Chega que, en el último momento, cambió el sentido de su voto.

Ese silencio de los medios no es casual. Por el contrario, responde a los intereses del gran capital, que trata de desmoralizar a la clase trabajadora con noticias, editoriales y sesudos artículos sobre la inevitabilidad de los recortes de derechos y conquistas, mientras oculta los combates y las victorias de sus hermanos de clase. Como tampoco es casual la campaña, disfrazada de información, sobre el crecimiento “inevitable” de la ultraderecha, que busca, precisamente, ayudar al crecimiento de esas fuerzas, ya que el capital, en su programa de marcha hacia la guerra y de guerra social, necesita fomentar gobiernos autoritarios.

Reproducimos en esta carta la crónica que, sobre el rechazo del “Pacote” en la Asamblea Nacional de Portugal, publica el periódico *O Militante Socialista*, animado por los militantes de la IV Internacional en Portugal. Así como un pequeño recuadro sobre los contenidos de esa reforma laboral.

## El “paquete” antilaboral fue rechazado en el contexto de una huelga general

Los trabajadores infligieron una derrota al gobierno, a la mayoría de derecha y ultraderecha.

El partido gobernante, el PSD, esperaba celebrar, por todo lo alto, la aprobación del “paquete” antilaboral (la “joya de la corona”) en su Congreso, previsto para el 20 de junio.

Basándose en los acuerdos negociados con el partido de ultraderecha Chega \*, el PSD tenía buenas razones para creer y dar por sentada la aprobación del “paquete” antilaboral en el Parlamento.

### El PSD, “un partido en estado de shock”

Antes de la apertura de la reunión de la Asamblea Nacional, el 19 de junio, minutos antes de la votación, Chega solicitó una suspensión de media hora de la actividad parlamentaria y, al regresar a la cámara —rompiendo el acuerdo alcanzado— votó en sentido contrario a los partidos del gobierno y a Iniciativa Liberal \*\*.

Contra todo pronóstico de los partidos de derecha y del gobierno, el “paquete” legislativo, pilar central de un proceso para destruir los derechos de las clases trabajadoras y sus organizaciones sindicales — más de cien medidas para reformar todo el código laboral— fue recha-

zado en la Asamblea de la República, en un Parlamento con una mayoría de dos tercios de diputados de derecha y ultraderecha.

El PSD, el partido gobernante, se encontraba en estado de shock. «Era un partido en estado de shock, aturdido por el rechazo de su reforma, el que se reunió en el Congreso». Así se refería el periodista São José Almeida al PSD en el diario *Público* el 22 de junio de 2026.

El Gobierno fue derrotado en el Parlamento porque fue derrotado en las calles por la clase trabajadora.

Arrastrando consigo a los sectores más desprotegidos y desilusionados de la sociedad con las políticas de los partidos de izquierda, de donde se nutre Chega, la movilización unida de la clase trabajadora —en las dos huelgas generales del 11 de diciembre de 2025 y el 3 de junio de 2026 y en las multitudinarias manifestaciones de cientos de miles de trabajadores— infligió una derrota en el Parlamento al Gobierno, a los empresarios, a todos los partidos de derecha y a Chega.

### Chega rechazó el «paquete» en contra de su voluntad.

Las imágenes televisivas de los

momentos posteriores a la votación lo ilustran. El efusivo aplauso de los diputados de todos los partidos de izquierda, compartido con todos los activistas y dirigentes sindicales —que seguían la votación desde las tribunas del parlamento— contrastaba con el silencio temeroso y el desaliento de todos los diputados de derecha, incluidos los de Chega que rompieron el acuerdo alcanzado con el gobierno.

Impotente, la ultraderecha se doblegó, no ante la “fuerza de los argumentos”, sino ante el “argumento de la fuerza” de la clase trabajadora, en el escenario de la huelga general.

### ¿Por qué el cambio de postura de Chega en la votación?

Comprendiendo el torbellino generado por la fuerza organizada del movimiento sindical, que arrastraba a todos los estratos de la población trabajadora, Chega —un partido trumpista— en gran medida un aliado del gobierno \*\*\*, al darse cuenta de que había perdido terreno, optó, en el último momento, por abandonar la piedra angular de la ofensiva contra los trabajadores y los logros de la revolución: el “paquete” antiobrero.



### Para suscribirte a la Carta Semanal del POSI

Si no la recibes, te invitamos a que la recibas cada semana. Si la recibes, te proponemos que suscribas a otros compañeros y compañeras a los que pueda interesar.

La elaboración y envío de esta Carta conlleva algunos gastos. El POSI, que la edita, no tiene ni quiere subvenciones, toda su actividad y sus publicaciones son financiadas exclusivamente por trabajadoras y trabajadores, que quieren apoyar, en este caso, la publicación de la Carta Semanal. Hacemos un apoyo de 5 EUROS al año o lo estimas oportuno. Nuestra cuenta corriente en La Caixa es: ES53 2100 2812 51 0200071314. Indicando: Apoyo Carta Semanal

- Para recibir la Carta envía un correo electrónico a: [info@posicuarta.org](mailto:info@posicuarta.org)  
- Puedes contactar desde: <http://posicuarta.org/cartasblog/contacto>

## ¿Y ahora?

Los trabajadores quieren que sus organizaciones continúen la lucha, mediante una huelga general, para derrotar a este gobierno reaccionario.

Conscientes de su fuerza y de la derrota sufrida, trabajadores, militantes de partidos políticos, sindicatos, movimientos, jóvenes de colectivos que defienden Palestina, la huelga climá-

tica, en resumen, todos aquellos que han estado involucrados durante once meses en campañas de sensibilización en sesiones plenarias, en manifestaciones, en dos huelgas generales, quieren que sus organizaciones continúen la lucha, en un frente unido, en la línea de una huelga general, para derrotar las medidas del gobierno —en educación, sanidad, vivienda, apoyo social (retirada del

PSU), en lo que están preparando en seguridad social— para imponer la retirada de los recortes presupuestarios, que, según estimaciones del FMI, para Portugal, podrían ascender al 26% en sanidad, al 14% en educación y al 25% en apoyo social (en los tres años siguientes al refuerzo de los fondos militares), para compensar los déficits y el aumento de la deuda pública.

\* Partido de extrema derecha, que aumentó de 15 a 60 su número de diputados, lo que lo convirtió en el 2º grupo parlamentario. El PS, si bien tuvo más votos que Chega, pasó al 3º lugar, con 2 diputados menos.

\*\* Partido de derechas, que defiende la bajada de impuestos, la reforma laboral, la libertad de elección entre pública y privada en sanidad y educación, y la modernización del sector público.

\*\*\* Chega, en apoyo al Gobierno, votó todas las leyes anti-inmigración destinadas a restringir significativamente la inmigración y el acceso a la nacionalidad.



Manifestación el 18 de Junio, frente al Parlamento, en la víspera de la votación



Los diputados de izquierda aplauden tras la votación



desaliento de los diputados de Chega tras votar contra el “pacote” anti-laboral

## El “paquete laboral”, un arsenal de guerra contra los trabajadores

Condena a sectores enteros de trabajadores (incluidas las generaciones más jóvenes) a la precariedad permanente;

Restablece el sistema de jornada individual (impuesto en su día a Portugal por la Troika), pagado con un salario único; la jornada laboral puede llegar hasta las 10 horas diarias y las 50 semanales;

Permite al empleador, al finalizar su vigencia, rescindir los convenios colectivos para eliminar los derechos y beneficios contractuales;

Permite al trabajador renunciar a sus derechos (salario, prestaciones, etc.). La legislación actual lo prohíbe;

Los trabajadores despedidos pueden ser sustituidos por otros, con menos derechos, para las mismas funciones (subcontratación);

Ataca el derecho de huelga, con el objetivo de socavar su eficacia, transformando los servicios “mínimos” en servicios máximos.